

trucciones muy capitales y de gran coste, habian dejado en él su huella, ya en las cuatro bandas de capillas que ceñian por dentro su perímetro, ya en las edificaciones que interceptaban sus largas naves, ya en el misérmino embovedado de estas, ya en su atrio y pórticos adyacentes, ya finalmente en sus fachadas esteriores, torre, puertas y postigos; y á pesar de tantas y tan radicales mutilaciones y transformaciones, todavia conservaba indeleble la gran fábrica sarracena el sello del arte religioso islamita. Y hoy mismo, para nosotros, viajeros del siglo XIX, todavia le conserva á pesar de las plagas que le han caido encima, á pesar de las innumerables manos de cal y ocre que le han envuelto por defuera, y de los cuajarones churriguerescos que le han brotado por dentro. Hoy, sí, mal que le pese á nuestra fervorosa fé, la catedral de Córdoba es todavia la mas elocuente defensa del genio que avasalló á la España visigoda; y como el poderoso arte cristiano del siglo XIII que tenia títulos respetables para haber trocado toda su fisonomía, quiso hacer alarde de tolerancia, y el ridículo arte *gerigoncista* se limitó satisfecho á provocar competencia, poniendo dos muestras de su habilidad una en jaspes y escayola, otra en dorada talla, cerca de aquella preciosísima perla del arte arábigobizantino (el *Mihrab*) que formaron de consumo para maravilla del Occidente los genios del Bósforo y del Guadalquivir reunidos: de aquí resulta, que, una vez visitado este singular monumento, en cuanto descubrimos al fin de una tortuosa calleja de las que á él guian las almenas dentadas de sus muros y torres, aun sin entrar en su embalsamado *patio de los Naranjos*, aun sin asomar la vista á aquellas rectas y soberbias alamedas de columnas en cuyo fondo resplandece como un brocado de oro la fachada del *Mihrab*, al punto creemos oír el clamoroso pregón de los almuedanes que nos grita: «¡Venid á orar, venid á adorarle: Dios es grande, Dios es único!» olvidándonos completamente de que el esbelto alminar de donde partia á los cuatro vientos el *alidén* es hoy una pesada torre del siglo XVII.

Al estudiar la historia de este monumento has visto desarrollarse la historia del arte en los siglos medios y en la edad moderna: te has hecho cargo de sus vicisitudes y transformaciones, de las causas que las han producido, de los agentes que las han consumado. Larga ha sido nuestra primera jornada, porque no era posible en ella hacer alto: ahora discurrirremos á placer por un campo mas variado y ameno.

## Capítulo tercero.

### Córdoba mozárabe.

Producto singular de dos opuestas civilizaciones, donde si bien la una prepondera, la otra no se extingue, osténtase la antigua *Colonia patricia* en la época mas floreciente que alcanzó la dinastía de Merwán, exaltada de consumo por el genio del placer y por la religión del sufrimiento. Engrandécenla, por una parte, la paz esterior que corona las bien aseguradas conquistas, la prosperidad de la industria y del comercio, las riquezas que á ella afluuyen, las ciencias y letras que en ella se cultivan, las maravillas con que la engalana el arte arquitectónico, sus palacios, sus mezquitas, sus baños, sus mercados, sus jardines y casas de recreación; por otra parte la engrandecen la vida ejemplar y evangélica de casi todos los desgraciados cristianos que viven en ella por el pacto de la conquista, las iglesias y monasterios en que se congregan para cultivar la ciencia divina, ejercitarse en la práctica de las virtudes y estimularse al adelantamiento en el camino de la perfección, las persecuciones sufridas, las celestes maravillas en su favor obradas, la sangre de los mártires fecunda en santos. Entre la muchedumbre de gentes que la pueblan, sobresalen dos aventajadas razas: la una procedente de las nobles tribus de Ma'd y del Yemén, mixta de sangre siria y árabe, brava, gárrula, valiente, conquistadora, sensual, fanática, cruéль con los fuertes, generosa con los rendidos; la otra hispano-goda, de ánimo noble, pero abatida ahora, acobardada por causa de sus prolongados infortunios, dispuesta sin embargo á imitar el ejemplo de los que sacuden decorosamente el yugo de la tiranía. Encierra la magestuosa reina del Guadquivir dos poblaciones en una: Córdoba musulmana, y Córdoba cristiana; aquella hace alarde de la deslumbradora cultura que alcanza manteniendo su fé en el Islam; esta solo anhela la exaltación de la fé en Jesucristo, y resignada con la pobreza de sus basilicas y monasterios, acostumbrada ya á que los violentos dominadores no la permitan siquiera levantar en lo alto de sus torres una humilde cruz, tan solo aspira á que la sagrada señal de la redención se perpetúe honda-

mente grabada en los corazones y en el entendimiento de la raza vencida hasta que llegue el dia de su vindicacion gloriosa. Diez millas de longitud mide la populosa ciudad unida con las dos mágicas poblaciones de Az-zahra y Az-zahirah, estension inaudita de la mas variada y deliciosa perspectiva, tan risueña de dia como animada de noche, durante la cual puede recorrerse toda entera á la claridad de miles de linternas; y dentro del vasto recinto solo ocupan los fieles mozárabes la porcion menos estimada, reducidos al barrio de la Ajarquía ó parte baja de la antigua ciudad, separados de la parte principal (*Al-Medina*) por una muralla, cuyo límite no traspasan sin esponerse á graves insultos y átropellos.

El que solo consulte á los historiadores árabes, se imaginará que los cristianos que vivian en Córdoba bajo la dominacion sarracena, podian disfrutar de toda tranquilidad mientras cumpliesen religiosamente la obligacion de pagar su respectiva capitacion (*jiz'yah*) y la contribucion territorial (*kharaj*), que satisfacian todos, así cristianos como musimes; pero podrá convencerse de que solo gozaba una proteccion de mero nombre ese pobre *pueblo patrocinado* (1), con solo echar una ojeada sobre las páginas verídicas de S. Eulogio, de Alvaro Cordobés y del abad Sanson, que con tanta elocuencia y energía retratan los desasfueros y desmanes de que era víctima la poblacion cristiana. Es preciso tener presente que en los tiempos de persecucion no regian las leyes ordinarias, y los ministros de los califas rompian caprichosamente la valla de las estipulaciones. Los tributos eran entonces arbitrarios, la jurisdiccion del *Kitábatu-dh-dhimám* ó magistrado instituido para decidir los negocios contenciosos de los cristianos y judíos, quedaba en suspenso; y aun hubo ocasiones en que los mozárabes no pudieron presentarse en público sin riesgo de ser asesinados, puesto que todos los musulmanes fueron autorizados para proceder con mano violenta contra cualquier cristiano por el mero hecho de serlo.

A la persecucion que estos sufrian bajo los mas ilustres y poderosos califas, agregábanse para aumento de sus tribulaciones las escisiones funestas que á cada paso se declaraban dentro de su Iglesia y Estado, donde algunos personajes ambiciosos y ciertos pre-

(1) *Ahlu-dh-dhimmah* era el nombre que daban los sarracenos á los cristianos y judíos mozárabes; y significa *pueblo constituido en patrocinio ó protegido*.

lados sin fé , lobos en su propio rebaño , por granjearse el favor y las mercedes del rey y de la corte , promovian la celebracion de conciliábulos , mas bien que concilios , contra los mártires , la deposicion de los buenos obispos , la imposicion de gabelas y tributos extraordinarios que empobrecian las iglesias y las haciendas de los particulares mas acomodados , la destitucion de los mozárabes que el califa tenia á su servicio , la afliccion en suma , la miseria y la ruina , la disemuracion y destruccion de esa pobre grey que estaban llamados á regir y defender. Entre estos sobresalio Recafredo , metropolitano de la Bética , de triste celebridad por la violencia con que impugnó la santa causa de los martirios voluntarios , suscitando uno de los mas deplorables cismas que asfogieron jamás á la iglesia de Córdoba ; y por haber oprimido y encarcelado al venerable obispo Saulo y al santo y sabio maestro de mártires Eulogio. Tenia por auxiliar Recafredo á un publicano ó esceptor de tributos , cuyo nombre no se ha conservado. Era el único cristiano que habia consentido el rey Mohammed en este cargo , por la oficiosa diligencia con que habia cooperado á la publicacion de un célebre decreto del impío metropolitano anatematizando el martirio voluntario , y obligando á jurar á todos los mozárabes que no se presentarián á declarar su fé. Este esceptor fué sin embargo destituido á los pocos meses de haber prestado aquel servicio , y por recobrar su posicion , apostato de la religion de sus padres , primero en secreto , luego paladinamente , consolándole del desprecio y vilipendio con que se veía espulsado del gremio mozárabe y de las iglesias todas , que profanaba sacrilego , la privanza que halló en el indigno prelado y en el palacio.

Además de este fautor , tenia otros muchos del estado secular la satánica empresa del falso metropolitano. Ni faltaba por desgracia quien hubiese allanado el camino para la maligna obra , acostumbrando á los califas á menospreciar los fueros de la gente dominada ; porque un jóven francés renegado , diácono que habia sido del palacio de Ludovico Pio , y que usurpando el nombre de Eleázaro profesaba ahora la religion judáica , casado con una hebrea , habia venido á Córdoba pocos años antes , tomando con astucia el cíngulo militar para introducirse mejor en la corte de los sarracenos , y habia logrado concitar de tal manera contra los cristianos el ánimo del califa y de sus wazires ó ministros , que á no acudir pronto al remedio los asfogados mo-

zárabes, suplicando con lágrimas al rey Carlos de Francia que reclamase la persona del apóstata (1), todos hubieran sido compelidos á hacerse judíos ó mahometanos bajo pena de la vida.

Otro obispo, por nombre Samuel, depuesto por justas causas de la silla Eliberitana, se vino igualmente á Córdoba, y renegó, uniéndose á los muzlemitas. Autorizado con el poder que el favor de la corte daba al malvado gobernador de los cristianos Servando, su pariente, fué uno de los que mas atribularon á los fieles. Usurpó el obispado de Córdoba prévalido sin duda de la timidez y ausencia del legítimo prelado, que era Saulo, el cual por temor de la persecucion, aun no favorecido entonces por el cielo con la imperturbable fortaleza de ánimo que luego mostró, andaba escondido y separado del cuerpo del rebaño. Servando por su parte, no obstante la bajeza de su origen, pues descendia de esclavos de la iglesia de Córdoba, habia escalado con sus maldades la dignidad de *conde de los cristianos*; honra que solo correspondia á los de linage ilustre; y baste saber que era avariento, soberbio, cruel, malvado finalmente en todo, para imaginarse hasta dónde llegaría lo opresivo de su conducta.

Pero todavía, como si no bastasen estos dos para afligir á las iglesias de la España sojuzgada, permitió el Señor que se agravase la lamentable condicion de los mozárabes por el concurso y obra de otros prelados que favorecieron los errores ya introducidos en el dogma, y de otros auxiliares de las mas repugnantes heregias. El conde Servando habia emparentado con un obispo perjurio y de pésima condicion, cuyo nombre de Hostigesio ú *Hostigesis* se divisa como un negro borrón en la historia de la Iglesia mozárabe; y este era el mas ardiente promovedor de aquellas divisiones y cismas. El conde imponia tiránicamente á los cristianos que estaban debajo de su patrocinio las mas exorbitantes contribuciones, vendia los sacerdocios, causando con esto el escándalo de que el seglar metiese la hoz en lo sagrado, y de que la Iglesia recibiese ministros poco dignos. Hostigesio exigia con rigor las *tercias eclesiásticas*, y las invertia, no en restaurar los templos, ni en socorrer á los pobres, segun estaba prescrito por los cánones conciliares, sino en regalarse y hacer agasajos á los ministros del palacio; reprendia severamente á los que predicaban la verdad contra

(1) Escribióronle, enviando tambien cartas para los obispos y próceres de aquel reino. La dirigida al rey llevaba, segun los *Anales Berlinianos*, la data del año 847.

los errores de ciertos hereges á quienes protegia; hacia que el rey moro convocase conciliábulos, en que los obispos, compelidos del terror, anatematizasen á los que se proponía perder. Otros dos hombres perversos, Romano y Sebastian, padre é hijo, cada uno de ellos peor que el otro, se declararon hereges *antropomorphitas*, de los que daban á Dios cuerpo negando la universalidad de su presencia; salió á la defensa de la verdad el intrépido y santo abad Sanson, y fué por Hoslegesio perseguido. El legítimo obispo de Córdoba, Valencio, y el asidonense, Miro, pronunciaron en nombre de todos los prelados fieles la inocencia del abad: Servando y Hostigesio resentidos, maquinaron la deposición de Valencio; sugirieron al rey que no podía haber paz mientras aquél no fuese depuesto, pretestando que era la causa de todas las inquietudes y trastornos; decretóse lo que pedían, que era la celebración de uno de aquellos conciliábulos (1) no raros en tan infelices tiempos, y juntando precipitadamente unos cuantos obispos y clérigos de la facción de la corte, lograron que pronunciasen sentencia de deposición contra Valencio, poniendo en su lugar, con infracción de todos los requisitos canónicos, á Esteban Flacco, persona de su confianza; cuya residencia establecieron en la iglesia de S. Acisclo por no atreverse á consumar su obra echando á Valencio de la catedral.

Iban los cristianos cordobeses que permanecían fieles á su fe corriendo el deshecho temporal de estas persecuciones, cuyos horrores truenos los hacían estrecharse mas y mas y tributarse mutuos consejos y consuelos: bogaban por aquél revuelto piélago como bajeles que el común peligro agrupa y que el furioso vendaval dispersa. Mientras unos se aprestaban valerosos en las casas, en los monasterios, en las cárceles, á dar la vida por su creencia, otros huían del estado cordobés, y entre ellos retiráronse muchos monges y eclesiásticos á varias ciudades del norte de España, donde se vivía con menor peligro, ó se refugiaron en los nacientes dominios de los reyes cristianos. Pasó á Barcelona el presbítero Tyrso, que alcanzó gran favor entre el pueblo predicando y administrando los Sacramentos, aunque como intruso, en una iglesia de la ciudad. El rey Carlos de Francia, cuyo

(1) No era difícil que estos concilios fuesen autorizados con metropolitanos, porque estos estaban bajo la jurisdicción del rey de Córdoba, como lo explica Florez, *España Sagrada*, trat. 53, cap. 10.

vasallo era ahora, por queja del obispo Frodoino de que el Tyrso se llevaba las dos partes de los diezmos de la ciudad, y por otros escosos de indisciplina, tuvo que mandar al conde de la Marca que le refrenase é hiciese que en la percepcion de los diezmos se observaran estrictamente los Capitulares. A los dominios de D. Alfonso III, el Magno, acudieron un abad y varios monges, y dióles el rey una iglesia de S. Miguel, donde fundaron el monasterio de S. Miguel de Escalada, despues tan famoso. Tambien se fué allí el abad Alonso con sus monges, y el mismo rey les donó el monasterio de Sahagun con sus antiguas posesiones para que le reedificasen y viviesen en él, como lo hicieron hasta el horrible dia en que fueron martirizados aquellos infelices monges, y destruido el monasterio (1). Mas adelante, bajo la persecucion suscitada por Abde-r-rahman III, el mas grande de los califas, se pasaron tambien al reino de Leon el abad Juan y sus monges, donde hallaron una ermita dedicada á S. Martin junto á Sanabria, y edificaron en ella un monasterio que tomó el titulo de S. Martin de Castañeda. De este modo se iban lentamente consumando la dispersion de los cristianos de Córdoba, y la despoblacion y ruina de muchos insignes cenobios que florecian con gran opinion en tiempo de S. Eulogio.

Es evidente que en tiempos tan poco afortunados, no podian emplear los mozárabes cordobeses mucha magnificencia en la construcion y reparaciones de sus parroquias y monasterios. Habia basilicas de remota antigüedad, cuyos deterioros se reparaban con las tercias y las oblaciones de los fieles en los tiempos normales y tranquilos; pero algunas de las cuales habian de arruinarse forzosamente cuando aquellos recursos se distraían de su legitimo objeto y los cristianos acaudalados venian á empobrecerse. Sin embargo era tal la piedad de estos, que no tan solo se atendia en muchas á las restauraciones necesarias, como atestigua S. Eulogio, si bien añadiendo que esto se hacia económicamente y con cierta rudeza, sino que tambien se erigian de nueva planta basilicas en la ciudad y monasterios para ambos sexos fuera de ella.

Objeto de alta curiosidad artística y arqueológica sería investigar qué lugares ocuparon dentro de la ciudad, y en aquella pintoresca

(1) Acaeció este hecho memorable el año 883 con motivo de la irrupcion que hicieron en los dominios cristianos los ejércitos sarracenos, bajo el califato de Almundhyr, cumplida la tregua pactada entre D. Alfonso y Mohammed.

sierra de Córdoba, de donde bajaron un tiempo á la orgullosa corte de los amires huestes enteras de mártires y consejeros, todas las basílicas y monasterios de que vamos hablando; qué se conserva hoy de las primeras en las parroquias que la tradicion supone renovadas despues de la reconquista sobre los primitivos muros, ó construidas de nueva planta en los mismos solares de aquellas. Pero este estudio es hoy imposible: dia llegará, al menos lo esperamos, en que cundiendo el amor á las investigaciones relativas á la historia del arte nacional, la discreta y prudente mano del arqueólogo pueda hacerse cargo de las mutilaciones y renovaciones, sondear las gruesas capas de cal que ahora revisten por dentro y fuera esos antiguos templos, y descubrir la verdadera forma de los miembros arquitectónicos hoy dislocados, ó enmascarados con obras que no ofrecen carácter alguno apreciable. Debemos en la actualidad contentarnos con lo que bueñamente puede deducirse de los escritos de los coetáneos: de ellos se deduce la casi seguridad de que algunas de las parroquias hoy existentes conservan los muros, la disposicion interior y tal vez las mismas columnatas de las basílicas erigidas durante la irrupcion sarracena. Con esta luz, y con la que nos suministra la historia del arte monumental respecto de las formas generales de la arquitectura religiosa y monástica del Occidente en los siglos á que nos referimos, podremos presentar un cuadro aproximado del aspecto interior y exterior de los templos y monasterios de los mozárabes de Córdoba. Y con este motivo pasemos de la historia al arte: de la razon filosófica á la forma.

Habia en la ciudad antes de la conquista gran número de basílicas: despues de apoderados de ella los sarracenos, y reducidos los indígenas á su barrio separado, muchas de ellas quedarian como la antigua catedral convertidas en mezquitas (1); las que subsistieron consagradas al culto cristiano eran sin embargo no pocas, puesto que solo en las obras de S. Eulogio y del abad Sanson se mencionan seis iglesias mozárabes; de otra, que era la de *Sta. Maria*, dan noticias conformes historiadores que probablemente no se han consultado, ni qui-

(1) La basílica ó iglesia de *S. Jorge*, de que habla el moro Rasis, debia ser una de estas, atendidas las robustas presunciones que hay de que fuese el actual monasterio de religiosas de *Sta. Clara* aquel templo fuerte donde se defendieron por espacio de tres meses los cristianos de Córdoba contra las huestes sitiadoras de Mugueith, despues de la muerte de D. Rodrigo. Véase la nota de la pág. 91, al final.

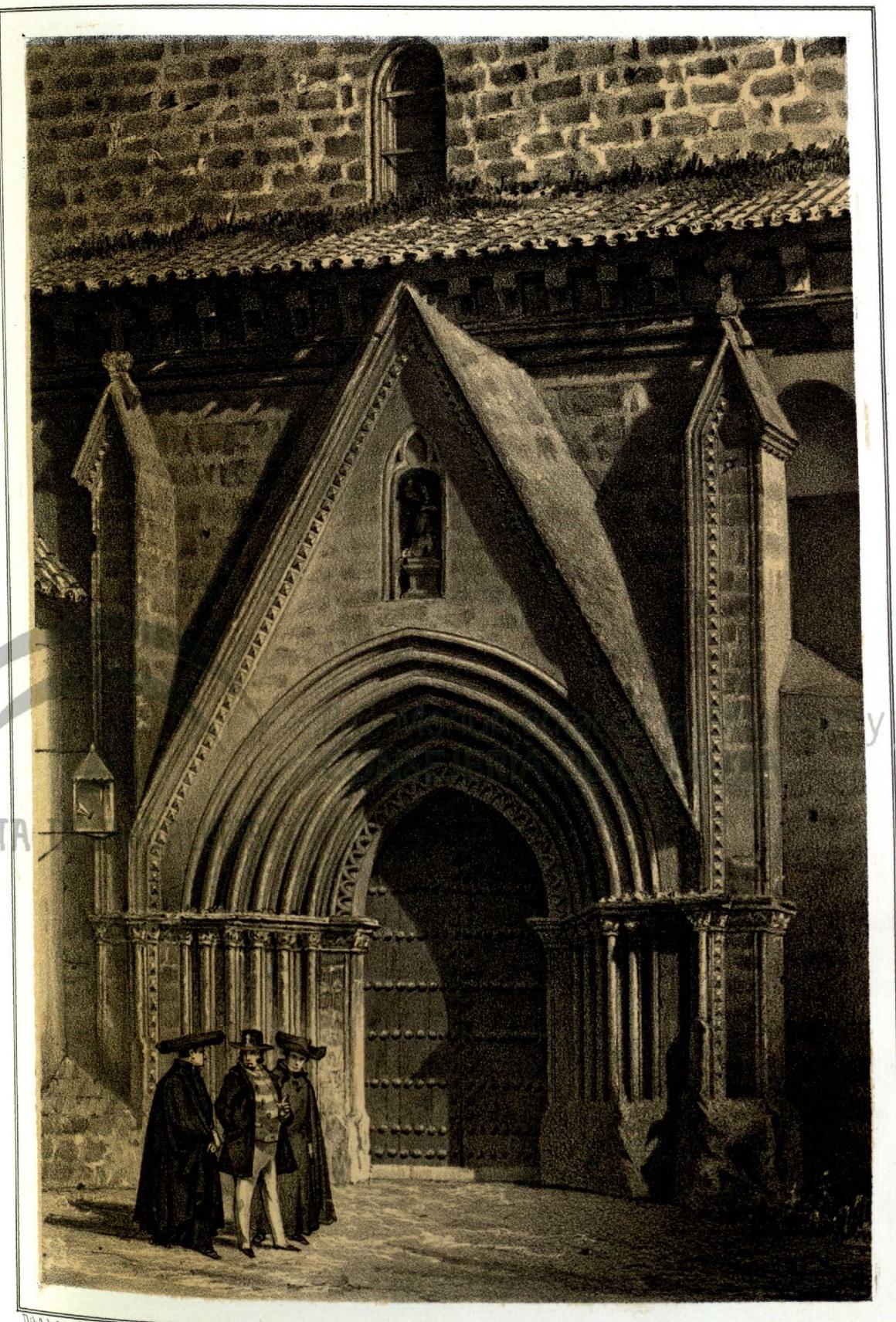
zás oido nombrar (1); y por último puede sostenerse con muy sólidos argumentos que lo eran asimismo, aunque quizás con otras advocaciones, las que hoy se denominan de *S. Andrés*, de *la Magdalena*, de *S. Lorenzo* y de *Sta. Marina*, todas situadas en la Ajarquía ó parte baja de la ciudad (2), que era la que habitaban los mozárabes, segun queda referido.

(1) *Salviato en la Vida de S. Martin de Soure*, y el árabe *Al-Makkari* en su *Historia* tantas veces citada; ambos hacen memoria de una iglesia dedicada á la Virgen María, que no nombran *S. Eulogio*, ni *Alvaro*, ni el abad *Sanson*.

(2) Son de esta opinion el *P. Roa*, el *Dr. Gomez Bravo*, y otros diligentes conservadores de las memorias sagradas de Córdoba. Pero no son solo razones de autoridad las que nos inclinan á su sentir. La sana critica no buscará en vano fundamentos que persuadan la grande antigüedad de los referidos templos. Sea el primero esa como marca ó señal gloriosa que parece providencialmente conservada en ellos para que puedan en todo tiempo ser reconocidos; á saber, el desmoche ó demolicion de sus torres acaecido bajo las sangrientas persecuciones de *Mohammed*, hecho singularmente notable que *S. Eulogio* testifica en dos de sus obras. Han trascurrido siglos y siglos; pudo la brillante época de *S. Fernando* haber erigido en su lugar nuevas torres, y aun parecía necesario hacerlo; las basilicas sin embargo han subsistido con sus torres desmochadas, como en memoria de aquella tempestad terrible suscitada contra la verdadera fe que tronchó los sagrados mástiles de las naves del Pescador sin sumergir estas; y si alguna se ha reedificado, ha sido, como la de *S. Lorenzo*, en tiempos muy posteriores, sin temor de que atribuya nadie á una época misma el cuerpo de la iglesia y su torre.

Otro fundamento es la clase de construccion que en los muros maestros de dichas parroquias se advierte, donde por rara casualidad la ha dejado descubierta la *manía rebocadora* de los señores rectores y obreros que de tiempos atrás se han venido sucediendo, la cual cubre hoy indistintamente con una capa de cal y ocre de medio pie de espesor asi los rústicos y lisos paredones, como las antiguas, menudas y prolifas esculturas de las archivoltas, capiteles, cenefillas, repisas, etc. Este género de construccion es por hiladas de sillares, en las que alternan uno por largo y otro ú otros dos como de canto; y el escrupuloso observador *Diaz de Rivas* lo hace peculiar de las fábricas arábigas. Adviétese en *S. Lorenzo*, de la cual hay tradición que ocupa el sitio mismo de la basilica erigida en 262 por escitacion de *S. Sixto II* en el solar donde había nacido el santo mártir. Ahora bien, si esta práctica es una importacion de los árabes, ¿cómo suponer que estuviese en uso en tiempo de la reconquista, esto es, cuando ya apenas quedaba en Córdoba un puñado de mudéjares, y cuando el nuevo estilo occidental triunfante tenia mas proporcion de ostentar sus medios particulares? ¿No es mas natural y sencillo colegir que los cristianos mozárabes la aprendieron de sus dominadores, y la introdujeron en sus construcciones con todas las otras innovaciones de carácter oriental que tambien tomaron de ellos?

Otro fundamento por fin pudiera ser la ornamentacion arquitectónica de las citadas parroquias, no como hoy se manifiestan al primer golpe de vista, sino despues de buscar y contemplar sus partes mas antiguas. Porque sucede con frecuencia hallar un edificio de estos medio encubierto por defuera con miembros en diversos tiempos añadidos, dejando apenas ver por encima de un tejado, ó donde menos se esperaba, los indicios de una fachada inutilizada, los restos de un primitivo ábside semicircular, ó cosas semejantes. Dicha ornamentacion es por sí misma motivo de grandes dudas en Andalucía; no lo seria en cualquiera de las provincias del norte ó del centro de España. Aquellas portadas de una porcion de archivoltas concéntricas, de molduras grandemente rebundidas, formando arco abocinado, y revestidas de dientes de sierra, de puntas de diamante, de zig-zags, de graciosos pometados y de menudísima follageria que deja modestamente campear las líneas sin encubrirlas; aquellos capitelitos en forma de dados, aquellos lisos y sencillos fustes que son como la prolongacion misma de los gruesos resaltos ó molduras de la archivolta; aquellos cordones ó funículos que á manera de



Dib.º del natº y litº. por F. J. Parcerisa.

Lit. de J. Domén. Madrid.

PARROQUIA DE SANTA MARINA,  
PUERTA LATERAL.  
(Córdoba.)

Las iglesias de que nos dejaron memoria los antiguos y santos escritores nombrados, son: la de los tres Stos. Mártires Fausto, Januario y Marcial, hoy S. Pedro, que como queda referido sirvió de basílica catedral desde que los cristianos, vendiendo á los muzlemitas la parte que de la catedral primitiva retenían segun las estipulaciones de la conquista, reedificaron con autorizacion del amir Abde-r-rahman I

collarines ciñen los fustes por debajo de los capitelillos, sin interrumpirse de una á otra esbelta columnilla; aquellas lindas repisas, todas trabajosamente esculpidas con caras, ó figurillas, ó follage, que suelen ser el sosten de otros capitelillos intermedios que forman con los de las columnas una faja continua y apretada de preciosos dados; finalmente, aquellos rústicos tejaroces que coronan las antiguas portadas, y cuyos caprichosos y variados canes, á veces de espantables monstruos, á veces de lisas y toscas molduras horizontales, casi nunca caen simétricamente sobre las puertas: todos estos son caracteres inequívocos del mas puro gusto bizantino segun se practicó en España desde los tiempos de los sucesores de Carlomagno hasta fines del siglo XIII. Pero son sumamente equivocos en toda Andalucía, dominada y aleccionada por las gentes de levante, primero en el siglo VI por el vergonzoso pacto de Athanagildo, luego desde el VIII en adelante por el gran desastre de que fué causa la sensualidad de D. Rodrigo. Cabalmente en ambas épocas despedía la mas codiciada luz, difundiéndola hasta las gélidas regiones septentrionales, la escuela artística de Bizancio: Justiniano y los Porfirogénitos fueron en ellas verdaderos faros para los otros reyes de Europa. Ahora bien, si esta ornamentación, cuyos caracteres todos son neo-griegos, sin mas mezcla en apariencia occidental que el arco levemente apuntado (que vimos en la catedral empleado tambien por los arquitectos árabes como mero motivo de decoracion mucho antes de formularse el gran sistema ojival en Occidente); si esta ornamentación, repetimos, era la que se usaba, tomada de Oriente, por los españoles andaluces del siglo de S. Eulogio; en este caso, no habría inconveniente para contar entre las antiguas basílicas mozárabes las cuatro de que vamos hablando. Y no solamente estas cuatro, sino tambien la que es hoy parroquia de Santiago, donde se observa el mismo estilo decorativo que hemos ligeramente bosquejado.

Es cierto que el estilo que hemos denominado bizantino y neo-griego, y que otros llaman *románico* y *romano-bizantino*, no empezó á prevalecer en la generalidad de los Estados europeos hasta el XI siglo, perpetuándose despues, en unos hasta fines del XII, en otros hasta el último tercio del siglo XIII, como sucedió en muchas provincias de España. Pero ¿quién negará por eso que las provincias del mediodia de nuestra península pudieron bajo la influencia arábiga adelantarse en las prácticas del estilo bizantino mas de dos siglos á las demás naciones de Europa, apegadas á sus usos antiguos? ¿Se ignora por ventura que Córdoba y Bizancio daban leyes de cultura y buen gusto al Occidente todavía semi-bárbaro en la época floreciente de Abde-r-rahman *el Grande*? Nótese que el siglo de S. Eulogio fué aquel en que el arte arábigo, hijo primogénito del bizantino, segun queda latamente demostrado en el capítulo anterior, alcanzó su mayor grado de esplendor; y que el arte mozárabe, cualquiera que fuese, no podía permanecer extraño á sus atractivos.

Pero supongamos que se mantuviése puro é incontaminado en sus antiguas prácticas romanas: todavía quedan en pie los dos primeros fundamentos que hemos esplanado para persuadir la antigüedad de las cuatro parroquias referidas; y en este caso lo único que concederemos será, que esa ornamentación bizantina (practicada en casi toda España durante el siglo XIII juntamente con la ojival primaria) ha sido añadida despues de la reconquista para engalanar mas las basílicas ó parroquias que ya existían. De todas maneras, cualquiera que compare la portada de la fachada antigua de Santiago con la lateral de Sta. Marina publicada en este tomo, advertirá desde luego una gran diferencia: la de Santiago con sus capitelitos cúbicos esculpidos, con aquel funículo corrido que sirve de astrágalo á los fustes de las columnillas, con aquella rusticidad de canes fantásticos colocados sin ninguna simetría, revela al primer golpe de vista una época muy

aquel templo para erigirlo en catedral. La de S. Zoilo, que algunos creen sea la de S. Miguel de ahora, aunque no nos parece probable por la razon de hallarse esta parroquia en la Almedina ó parte alta de la ciudad, y no en la Ajarquía. La de S. Acisclo, que ha debido en muchas épocas sufrir grandes modificaciones hasta llegar á ser un grande y magnífico monasterio: lo que hoy por desgracia escasamente se presume, atendido el bárbaro deterioro que en él se ha causado incluyéndolo en los inventarios de la desamortizacion. La de S. Cipriano, que no se sabe qué lugar ocupó; célebre por haberse educado en ella los mártires Emila y Jeremías; por haber tenido de presbítero al ilustre Leovigildo, escritor del tratado *de habitu clericorum*, compuesto por escitacion de sus compañeros los otros clérigos de la misma iglesia; célebre tambien por haber sido hospedage de los monges Usuardo y Odilardo del monasterio de S. German de París, cuando vinieron á Córdoba en demanda de las santas reliquias de los mártires Jorge y Aurelio enterradas en el monasterio de Peñamelaria. La de S. Ginés mártir, que supone el P. Roa se hallaba situada donde está ahora el hospital llamado *de la lámpara*, y que S. Eulogio pone en el arrabal de *Tercios*, del cual hoy nadie dá razon. En esta iglesia estuvo sepultada la célebre Sta. Leocricia, discípula de S. Eulogio y su compañera en el martirio, hasta que sus reliquias fueron llevadas con las de su insigne maestro á la Cámara Santa de Oviedo por el

anterior á la de la reconquista. La de Sta. Marina al contrario está pregonando su origen septentrional: los columnillas que sostienen la sencilla archivolta llevan esbeltas capiteles de follajes como los que se ven en las construcciones ojivales del siglo XIII, y la portada se corona con un alto y agudo gablete, muy sencillo y muy saliente, flanqueado de dos estribos á modo de agujas que rematan en una especie de flor de lis, formando un conjunto que constituye una muestra perfecta del primer estilo ojival implantado en España. Esta si que es una restauración hecha en la basílica antigua después de la reconquista.

Pero ¿quién se atreverá hoy á clasificar con seguridad la arquitectura de las interesantísimas parroquias de Córdoba? El indiferentismo artístico, y las mas de las veces una crasa ignorancia, oponen dificultades inmenas al observador concienzudo para reconocer, desenmascarar y examinar cómoda y detenidamente sus partes. A los señores rector y beneficiados poco les importa que su iglesia sea ó no visitada y elogiada por los arqueólogos. Con tal que esté bien enjalvegada por fuera, y por dentro bien blanqueada y clara, les es de todo punto indiferente que se vean ó no los antiguos ornatos esculpidos; que pueda ó no estudiarse en ella el aparato de la construcción, su corte de piedras, etc.; que se le atribuya ó no una remota antigüedad (cuando no es para ellos esta antigüedad la causa misma de su indiferencia). ¡Como si fuera negocio de poca monta y sin influencia para avivar el celo religioso de sus feligreses, el saber de positivo que esas mismas paredes y ese mismo recinto habían albergado en otro tiempo á aquellos ilustres mártires de los siglos IX y X, y resonado con los himnos de dolor y de júbilo de la desgraciada grey mozárabe, unas veces atribulada por las persecuciones, otras regida en paz y justicia al cesar aquellas!

presbítero Dulcidio, enviado espresamente por el rey D. Alonso al califa Mohammed para este objeto. Ultimamente la de *Sta. Olalla*, ó *Eulalia*, que refiere S. Eulogio estaba situada en el arrabal *Fragelas*, estramuros de la ciudad, del cual hoy nadie conserva memoria. Dice-se sin embargo (1) que el antiguo templo y monasterio de *Sta. Olalla* fué dado á S. Pedro Nolasco en 1252 por S. Fernando para que fundase en él el convento de padres mercenarios, los cuales fueron vulgarmente llamados por mucho tiempo *los frailes de Sta. Olalla*. Segun esto, ya es fácil señalar hácia qué parte caia el arrabal *Fragelas*.

Otras iglesias habia en Córdoba durante la ocupacion sarracénica, pero por lo visto no merecieron la celebridad que estas, ni se conservó la memoria de sus respectivas dedicaciones. Cuando S. Fernando conquistó la ciudad, puede decirse que la poblacion cristiana habia ya faltado de allí por ciento y doce años, y así por sola la tradicion tomada de los cautivos, ó por conjeturas razonables, podian deducirse algunas advocaciones. Sabrianse las de muy pocos templos; las de la mayor parte no; S. Acisclo, los tres Stos. Mártires, y *Sta. Olalla*, conservaron sus antiguas denominaciones; los demás recibieron dedicaciones nuevas. Esto debió suceder con mucha mas razon en las iglesias de la Almedina ó parte alta de la ciudad que habian conservado los sarracenos convirtiéndolas en mezquitas (2).

No se crea que los templos de los visigodos anteriores á la invasion islamita eran pobres y de tosca arquitectura. En toda la cristianidad se habian erigido iglesias cristianas antes del siglo de Constantino (3); de consiguiente el arte religioso podia hallarse en un alto grado de esplendor en la Europa meridional, que era sin disputa la mas culta, cuando todavia el arte musulman no habia sacudido el envolvento de la barbarie. Ahora bien, ¿cuál era la forma de las basilicas de Córdoba antes de la ocupacion sarracena? Probablemente la misma

(1) D. Francisco Sanchez Feria en su obra inédita citada: *Descripcion moderna y antigua de la ciudad de Córdoba*, pág. 40.

(2) Dos iglesias hay en la villa ó parte alta muy curiosas por lo claramente que indican haber servido de mezquitas: es la una aquella misma iglesia de S. Jorge, hoy monasterio de Sta. Clara, en cuya torre se advierte por la parte inferior la manera de construir de los árabes, con sillares alternados á lo largo y de canto; otra es la iglesia de S. Miguel, que conserva de estilo morisco una lindisima fachada lateral con portada de ojiva tímida, ceñida por un arrabá de bellas fajas esculpidas, y flanqueada de esbeltas columnillas con capiteles bizantinos; y además una magnifica claraboya de arquitos de herradura sobre columnitas que parten del centro como otros tantos radios.

(3) Lo demuestra el sabio anticuario romano Ciampini en varias obras de grande erudicion, una de las cuales se titula *Vetera monumenta*: en dos tomos en folio.

que la de todas las iglesias del Occidente. Los primeros fieles se congregaban, segun se nos resiere en los *Hechos de los apóstoles*, en las casas de los últimos convertidos. Un acreditado historiador de la Iglesia nos dice que los lugares donde se reunian los primeros cristianos parecian mas escuelas públicas que templos. Adriano, tolerante con la ley de Cristo desde que leyó la apología de S. Cuadrato, permitió á sus adeptos la construccion de ciertos templos, que llevaban el nombre de *Adrianéos*, y cuya forma era próximamente la de las basilicas paganas. Pero hasta la época feliz en que, proclamado el cristianismo religion del Estado por Constantino, pudo el culto de la ley de gracia y de amor desplegarse libremente saliendo de sus lóbregas criptas y catacumbas, no hubo en realidad plan fijo y uniformidad en la construccion de los edificios religiosos. Al glorioso vencedor de Magoncio, alistado bisoño de Jesucristo, fué á quien principalmente se debió que los templos del Crucificado adquiriesen en lo sucesivo la planta sencilla y simbólica que se ha venido despues perpetuando hasta nuestros días. Así es en efecto: autorizados por él los obispos de Roma á elegir entre los edificios públicos los mas adecuados al ejercicio del nuevo culto; las basilicas claras y espaciosas, destinadas hasta entonces á las transacciones comerciales y á la decision de las contiendas jurídicas, fueron instantáneamente convertidas en iglesias. Allí mejor que en los lujosos templos del paganismo, manchados con los mas vergonzosos é impuros misterios, hallaba cómoda acogida la muchedumbre cristiana; no en los lóbregos aunque magníficos recep-táculos de los antiguos dioses, donde, segun la feliz expresion de un escritor moderno, podia desaparecer el ídolo con el humo de un solo grano de incienso (1). Eran las basilicas por lo comun de planta cuadrangular y oblonga, terminada en un hemiciclo, con dos hileras de columnas que dividian longitudinalmente su espacio en tres secciones ó naves, la central mas elevada que las laterales. Estas construcciones, severas y sencillas al exterior, é interiormente decoradas con magestuoso y no profuso ornato, eran muy aplicables al nuevo culto: en el centro del hemiciclo, donde estaba antes el tribunal, se colocaba el ara consagrada, en la que celebraba el obispo, ocupando los lados la clerecía; las tres naves del edificio se destinaban al pueblo,

(1) L. May: *Des temples anciens et modernes*.

el cual, como es sabido, nunca había penetrado en los templos del paganismo; y ocupaban, los hombres la nave de la derecha, las mujeres la de la izquierda, y los catecúmenos que aun no tomaban parte en la celebración de los divinos misterios, la sección inferior de la nave central en las horas dedicadas á su instrucción. Esta nave, dividida por lo comun en su altura en dos cuerpos, formaba una especie de galería alta ó tribuna, que se reservaba para las viudas y las vírgenes particularmente consagradas á la oración. Entre el ábside donde residía el tribunal, y las naves, ocupadas por el pueblo que acudía á sus diferentes negocios, había en las basilicas romanas un espacio privilegiado, separado del cuerpo de las naves por una balaustrada ó cancel, y reservado á los abogados y gente de la curia: este espacio, al convertirse la basílica en iglesia, se destinó á los cantores, y tomó el nombre de *coro*. A su entrada se colocaron como dos pulpíticos á modo de cátedras, con gradería para subir á ellos á leer al pueblo reunido la Epístola y el Evangelio; y estos pulpitos se llamaron *ambones*. Adaptábase pues la basílica antigua á las principales necesidades del culto cristiano; pero es claro que cuando la iglesia se alzaba de nueva fábrica, al reproducir en su planta general la forma de aquellos edificios tan cómodos y apropiados, había de procurar el arte satisfacer además otras exigencias. Entonces la basílica (que este nombre pagano, equivalente á *morada* ó *casa real*, adoptó el templo cristiano como agradecido á la acogida que en ella había encontrado al salir de los subterráneos de Roma) se erigía con el ábside al oriente, y marcando bien en su planta la forma simbólica de la cruz del Redentor. Las arquerías que la dividían en tres naves nunca invadían el espacio destinado al coro, sino que la central y el presbiterio formaban con este una verdadera cruz latina. Cubriase el edificio con techo de madera y tejas planas; adaptando interiormente á los pares un entablado pintado, ó dejando descubierta la armadura. El coro que se llamó después *crucero* en su intersección con la nave central solía revestirse de mármoles: separábase del presbiterio un segundo cancel, cuyas puertas custodiaban los acólitos. Una escalinata conducía al santuario ó presbiterio. Alzábase en este el altar, con su tabernáculo encima (*ciborium*), y debajo de él abriase una especie de cripta (*confessio*) donde se custodiaban las reliquias amadas de los mártires. Detrás del altar, á modo de corona, se sentaban en

coro los presbiteros, con los obispos á la derecha, y la silla pontifical en el lugar preeminente. Esta silla era por lo comun de preciosos mármoles, tenia sus cojines, y estaba mas alta que las otras sillas del coro de sacerdotes, y cubierta con su correspondiente paño (*thronum... linteo ornatum*). Al pié del cancel del presbiterio tenian puesto separado á un lado los príncipes y magnates (se llamaba *senatorium*), y las matronas al lado opuesto. Exornábase el ábside con profusion de mármoles, estucos y mosáicos, y de su semi-bóveda ó cascaron pendian para mayor adorno lámparas circulares, vasos (*coronæ et calices pendentiles*) y otros objetos preciosos. El tabernáculo que se alzaba sobre el altar estaba sostenido por cuatro columnas (*umbraculum, propiciatorium*), y sus lados cubiertos con cuatro cortinas (*tetravela quadruplicia*). Tambien tenian grandes cortinas las puertas de la basílica. La sacristia (*secretarium*) tenia su lugar en la parte inferior de la nave del mediodia, y en ella ó en el presbiterio solian celebrarse los concilios. Aunque las paredes de las naves solian estar desnudas de todo ornato artístico, sin embargo no es probable que esta desnudez fuese regla invariable en todas las iglesias de la España goda, erigidas por un pueblo tan sensible al halago de lo bello. La monarquía de Rodrigo era al comenzar el VIII siglo una de las mas cultas y florecientes del orbe: quien lo dude no tiene mas que recordar el testimonio de los mas respetables historiadores coetáneos. *Obras maravillosas y elegantes* llama S. Isidoro á las construcciones de Wamba en Toledo. Iguales encomios hace S. Eulogio de la basílica de Sta. Leocadia de la misma ciudad, y de la de S. Félix de Córdoba, renovada y embellecida por el obispo Agapio II antes del año 648 para que sirviese de sepultura al cuerpo del mártir S. Zoil. Por S. Gregorio Turense sabemos que la iglesia erigida por Carrarico á S. Martin en la ciudad de Orense era una construcción *admirable* (*mirò opere expedita etc.*). Paulo Diácono nos habla de un baptisterio en la iglesia de S. Juan de Mérida, todo cubierto de pinturas... ¿A qué amontonar citas? Todos los que han escrito de nuestras antiguas cosas sagradas se han deshecho en alabanzas de la hermosura y riqueza, de la magnificencia y fasto de muchos templos erigidos durante los siglos VII y VIII por nuestros reyes, prelados y magnates. Ellos nos pintan á la imaginación espaciosos atrios sostenidos de columnas, encumbradas torres, muros cubiertos de bruñidos mármoles; ¿qué mucho, pues, que se

decorasen alguna vez con frescos ó mosáicos simbólicos las naves de aquellas basílicas españolas compañeras de las que á S. Eulogio le merecieron tantos encomios? (1) La regla general, no obstante, era que solo se adornasen con obras artísticas la semi-cúpula del ábside, el presbiterio con los objetos que incluía, como el altar y el tabernáculo, y el coro ó escuela de los cantores. Tambien la pila bautismal solía decorarse con bajo-relieves y pinturas.

Pero en la desemejanza de las iglesias cristianas con las basílicas antiguas, el fenómeno artístico de mas interés y trascendencia es la sustitución del arco descansando sobre los capiteles, al arquitrave horizontal, para las columnatas que dividen á lo largo el edificio: innovación que puede atribuirse, ya á la falta de materiales para hacer una construcción romana regular, ya á la prisa con que á la sazón se edificaba, que no permitía reunir muchas columnas de proporciones iguales, ya por fin á la necesidad misma de variar y presentar cosas nuevas, que tan natural es en el hombre en las épocas de grandes revoluciones sociales. Todas las nuevas basílicas en efecto aparecieron con sus ligeras arquerías volteando de capitel en capitel, sin arquitrave que les sirviese de nivel común, y este sistema inventado por los cristianos, sea ó no preferible al de la antigua arquitectura clásica, es el que desde entonces ha prevalecido en las edades media y moderna: en la arquitectura bizantina; en la musulmana que la reconoce por madre, ó cuando menos por nodriza; en la románica del Occidente; en la ojival llamada gótica, y por último en la del renacimiento, con la cual parecen agotarse todas las combinaciones de las formas monumentales.

Es de suponer, pues, que siendo en aquellos siglos homogénea la arquitectura cristiana en el Occidente, las basílicas de Córdoba anteriores á la irrupción sarracena y las erigidas luego por los mozárabes, presentasen todas con cortísimas diferencias la disposición interior que acabamos de describir. Su conjunto exterior tenía tambien que ser próximamente el mismo en todas partes: en el imafronte ó fachada, remate angular, marcando la declinación de los pares de la

(1) El pueblo longobardo, que era menos civilizado que el nuestro, vió en el siglo VI, en tiempo de su reina Teodelinda, cubrir de pinturas las paredes de la basílica de Monza, representando las proezas de todos los reyes de aquella raza hasta Agilulfo. Paul. Diac. *Historia de los longobardos*, cap. 23, lib. 4.

armadura ó techumbre de la nave principal; luego las verticales de los muros de esta en su parte superior, por donde recibe las luces; luego las otras dos vertientes de la armadura de las naves colaterales, descansando sobre los muros de estas; últimamente, portada mas ó menos rica de ornamentación, compuesta de un arco de plena cimbra, bajo un tejaroz sostenido en mútulos de formas caprichosas, y en lo alto un *oculus* ó claraboya, de sencilla forma, destinado á dar mayor luz al cuerpo de la iglesia. En los costados, muros lisos, sin estribo ni refuerzo alguno, por considerarse suficientes á contraer el leve empuje de aquellas pequeñas armaduras; descollando sobre el tejado de cada nave colateral el cuerpo de luces de la nave del centro; y las ventanas, todas de medio punto, con mas ó menos ornato en las archivoltas. En la parte posterior, que mira á oriente, una especie de media torre de planta semicircular ó poligonal, con ventanas de la forma misma que en los costados, revelando la presencia del ábside ó presbiterio. Al edificio de la basílica propiamente dicha, se agregaban otras construcciones indispensables. La forma de estas no sabemos que estuviese sujeta á plan determinado; segun el número de personas que hubiesen de vivir en ellas, y segun la mayor ó menor liberalidad con que se hubiese la iglesia fundado (1), serian mas ó menos cómodas y espaciosas, mas ó menos suntuosas, y si se quiere mas ó menos humildes, las dependencias de cada parroquia mozárabe. Considerábanse estas como esencialmente sujetas á la catedral, y reconociase la Iglesia Mayor como madre aun de aquellas mismas que gozaban de alguna independencia por derechos ó privilegios de patronato (2). Así el clero parroquial hacia una vida aná-

(1) Habia particulares que fundaban iglesias y monasterios, y los dotaban, y estos conservaban en la España mozárabe los mismos derechos de patronato que les habian reconocido las leyes visigodas. Como ejemplos de monasterios fundados por particulares, solo en la Sierra de Córdoba y sin salir del IX siglo, podemos citar dos: el *Tabanense* y el de *Peñamelaria*, costeados, el primero por los piadosos cónyuges Jermias é Isabel, y el segundo por los padres de la mártir Sta. Pomposa.

(2) En cuanto á esta dependencia subsistia el mismo régimen de la España goda. El obispo era el principal administrador de todas las rentas eclesiásticas, que se componian: de los diezmos y oblaciones gratuitas de los fieles, y del producto de las haciendas y demás inmuebles. Cuidaba de ellas un *ecónomo*, nombrado por el obispo. Los diezmos y oblaciones se dividian en tres partes: una para el prelado, otra para los presbiteros y diáconos, otra para los subdiáconos y demás clérigos. Otras tres partes se hacian del rendimiento de los inmuebles: la primera para el obispo, la segunda para los beneficiados, la tercera para la manutencion y conservacion de la iglesia de que procedian, estando particularmente prevenido que si alguna parroquia necesitaba hacer obra y no tenia bastante dinero, la costease el obispo. Para impedir que los prela-

loga á la del cabildo de canónigos ; esto es , los beneficiados y clérigos que le componian , vivian como regulares bajo la autoridad del rector ó abad de la parroquia (1) , el cual , con la parte que le tocaba de las rentas de la misma , tenía que vestirlos y mantenerlos con la debida decencia , estando al propio tiempo autorizado para castigarlos si no cumplian con su obligacion en el servicio del coro y de la iglesia . Además del edificio que para este objeto se necesitaba , con sus aposentos separados , su refectorio comun , sus aulas para la enseñanza , y lugar á propósito para la pequeña biblioteca (2) que en aquellos tiempos y aquellas ciudades era dado reunir , debia tener la iglesia mozárabe alojamiento aparte para los niños *oblatos* (3) , para los esclavos que constituyan parte de su riqueza , para los pobres y peregrinos á quienes debia dar hospedage . Estas construcciones adicionales , por grande que fuese la munificencia de los fundadores , se hacian todas con la mayor sencillez : paredes lisas , con lucientes alizares á lo sumo , despues que el gusto oriental se fué infiltrando en el arte cristiano ; pavimentos de piedra comun , techos de madera , descubriendo la armadura del combllo , ó de bóveda latina ; ventanas poco rasgadas con arco de medio punto ; puertas cuadradas ó de plena cimbra , con escasísimo ornato , reducido por lo comun á un simple cordon de piedra ó de ladrillo marcando la curva de la archivolta .

Esta era la forma general de las basílicas latinas , godas y mozárabes : esta la que próximamente debian presentar aquellas antiguas iglesias de S. Acisclo , de S. Zoil , de S. Ciprian , etc. , que tanto ilustraron con su virtud y su ciencia , ya mártires hoy gloriosos , como el presbítero S. Perfecto , el levita S. Sisenando , el diácono S. Pablo , los Stos. Emila y Jeremías y otros ; ya doctores insignes en to-

dos se apoderasen de cosa alguna de la iglesia , ó apropiasen á su catedral lo que era de las parroquias ó monasterios , estaba mandado que todo obispo despues de su consagracion se hiciese cargo con inventario formal y delante de cinco testigos de lo que se le entregaba en bienes raices y muebles , y en su archivo tuviese nota auténtica de las haciendas y haberes de todas las iglesias de su diócesi .

(1) «Cada cura , dice Masdeu (Hist. crit. etc. , tomo XI. *España goda* , lib. III) , tenia para el servicio del coro y de su iglesia un número de clérigos á proporcion de las rentas , pues con estas debia vestirlos y mantenerlos con la debida decencia , teniendo derecho al mismo tiempo para castigarlos y aun azotarlos si no cumplian con su obligacion .» Esta costumbre de la España goda persistió bajo la dominacion sarracena , y en todas las iglesias , fuesen ó no monasterios , hacia el clero vida regular y conventual bajo la dirección de su cura ó rector , llamado tambien *abad* . Así lo aseveran Morales y otros diligentes historiadores .

(2) Véase pág. 95 , nota 3 .

(3) *Ibid.* , nota 2 .

das las disciplinas eclesiásticas, y hasta en las artes liberales. Entre estos últimos ¿quién no recuerda al famoso abad *Esperaindeo*, *doctor ilustrisimo, de feliz recordacion, luz brillante de la iglesia* en aquellos tiempos borrascosos, varon elocuente, maestro de los mas grandes genios que florecieron en la España mozárabe, y de quien se escribió que entre las amarguras que por entonces inundaban toda la Bética, prevalecian los raudales de su prudencia con los cuales endulzaba lo mas salobre? ¿Quién no descubre al punto á *Eulogio*, cuya figura colosal nos sale siempre al paso en nuestras indagaciones sobre aquellos oscuros tiempos, como nos atrae la mirada un hermoso planeta cuando nuestra vista se sumerge en los insondables piélagos del firmamento: luminar de la iglesia española durante su persecucion, restaurador de las ciencias eclesiásticas y de las humanidades, maestro de mártires y mártir gloriosísimo? ¿Quién finalmente se olvidará del caballero cordobés *Alvaro Paulo*, tambien discípulo sobresaliente de *Esperaindeo*; del doctor *Vicente*, á quien este mismo caballero nombra, y en cuyo elogio basta decir que el título de *doctor* era á la sazon de mucha dignidad en la Iglesia, y que por lo mismo se daba muy raras veces; de aquel eximio abad *Sanson*, rector de la iglesia de S. Zoil, de quien poco há hemos hablado; del sabio *Leovigildo*, presbítero de la iglesia de S. Ciprián, que tan elocuentes páginas escribió sobre la observancia del traje clerical? Ved, lectores, á cualquiera de esos santos sacerdotes; qué bien le cuadra la descripción quo del buen eclesiástico hacia S. Isidoro! «Vive enagendado del mundo y de sus placeres; abomina de espectáculos, banquetes y diversiones: no comercia, ni trata negocios seculares; habla con moderacion, camina con sosiego, mira con modestia, no frecuenta casas de mujeres, ocúpase en la lección y en los divinos oficios, cultiva su espíritu en el estudio, instruye al pueblo en la doctrina, y le dá ejemplo con las buenas obras (1).» ¿Quereis asomar ahora rápidamente la vista dentro de la basílica é informaros de sus ocupaciones relativamente al culto? Pues desde el amanecer estad alertos. Apenas quiebra sus rayos el sol en las alabastrinas ventanas del ábside, ya están ocupando el coro en torno del altar los presbíteros en una hilera, y los diáconos detrás en otra. Los cantores y demás clérigos ocupan su lugar, y comienzan

(1) S. Isidoro: *Operum*, tomo 2. *De Ecclesiasticis officiis*, lib. II, cap. 2.

el grave canto de los maitines. Siguen las misas y las horas canónicas: eran estas *tercia*, *sexta* y *nona*, y se decian tambien en coro á media mañana, á medio dia, y á media tarde, cantando siempre al fin de los salmos y responsorios el *Gloria et honor* que era costumbre de la Iglesia española. La misa se dividia en dos partes, la *de los catecúmenos* y la *del Sacrificio*: lejase primero una profecia del Antiguo Testamento, una Epistola de S. Pablo y una parte de los Evangelios; añadianse algunos responsorios y unos versiculos con *Alleluya*, que era lo que entonces llamaban *Laudes*; seguia el *Ofertorio*, y luego un diácono en voz alta mandaba á los catecúmenos retirarse. Queda desembarazado el tramo inferior de la nave central: la segunda parte va á empezar. El celebrante, vuelto al occidente, dirige una amonestacion al pueblo para que se recoja y disponga á orar: cada cual ocupa el sitio que le corresponde, los nobles y patronos el *senatorium*, sus mujeres y las otras damas de gerarquia el *matroneum*, la gente comun se divide por sexos en las dos naves colaterales de derecha é izquierda: las vírgenes, veladas á la usanza oriental, con las viudas en su tribuna ó galeria alta; los hombres y mujeres casadas con sus trajes de diferentes colores y estofas, en que se advierte una fácil promiscuidad con las modas sarracenas, y el temor de algunas maltronas poco fuertes, que por no parecer en público cristianas cubren su rostro con el velo de las mahometanas (1). En el pintoresco y variado conjunto contrastan las galas de los magnates con el humilde estambre de los religiosos (2); la cabeza del intonso y barbudo seglar, con la del clérigo que ostenta su corona en forma de cerquillo y su barba raiada (3), (y con la del infeliz *decalvado*, que por sus pasadas culpas mereció una corona de ignominia hecha á repelones). Pide á Dios el celebrante

(1) Esta creemos sea la interpretacion que deba darse al pasaje en que S. Eulogio refiere (*Memor. Sanctor.*, lib. II, cap. 10) que los Stos. Aurelio y Félix resolvieron declarar abiertamente su fe haciendo que sus esposas fuesen á la iglesia sin llevar cubierto el rostro. Es claro que esta mera circunstancia las hacia aparecer cristianas, puesto que todas las mujeres entre los sarracenos, casadas, solteras y viudas, llevaban tapado el rostro con solos los ojos descubiertos.

(2) En la Gaita Narbonense, menos modestos, solian los clérigos cubrirse de púrpura, distintivo de los magistrados. Los nuestros no incurrieron jamás en semejante vanidad, si bien fué necesario que el presbitero Leovigildo con su libro: *de habitu clericorum* pusiese correcrivo á ciertos abusos en no mantener como era debido la insignia de los órdenes mayores.

(3) Los legos dejaban crecer la barba; los eclesiásticos la raiaban segun la costumbre antigua del clero de Occidente, contraria á la del clero griego; asi lo afirma S. Gregorio VII, lib. 8, Epist.

que oiga las oraciones de los fieles : hace la conmemoracion de los muertos , nombrando particularmente á los fundadores y bienhechores de la iglesia ; siguen los abrazos de paz en señal de union y caridad ; luego la *Ilacion* , que ahora llamamos el *Prefacio* ; luego la *Consagracion* ; rezase despues el *Padre nuestro* ; distribúyese la comunión ; y ultimamente se da la bendicion al pueblo , como se acostumbra al fin de los maitines y vísperas. Sábase que tanto las catedrales como las parroquias en la misa mayor debian rogar cada dia por la salud del rey , segun el consejo de S. Pablo , y mientras hubiese guerra , ofrecer á Dios el Sacrificio por la prosperidad de las armas cristianas. Concebimos que este ultimo precepto se cumpliese ; y pero no nos será licito dudar que rógasen las iglesias de la affligida Córdoba mozárabe por la salud de los califas ? La consagracion se hacia en pan entero (azimó) blanco y pequeño ; hecho de propósito para el Sacrificio , y sobre corporales de lino , á diferencia de la Iglesia griega que consagraba en pan fermentado sobre corporales de seda . En los dias de Domingo no doblaba el pueblo las rodillas para orar : se oraba asimismo en pie todos los cincuenta dias pascuales , desde Resurrección hasta Pentecostés , en cuyo tiempo tam poco había ayunos públicos ó de precepto . Despues de la caida del sol volvia á reunirse en coro el clero parroquial para cantar vísperas ; y durante la noche se decian los *nocturnos* , en tres tiempos , lo mismo que las *horas* . Cada dia el rector con su clero celebraba en la parroquia los divinos oficios con esta distribucion de horas y nocturnos , y con diferencia de himnos y oraciones segun se rezaba de santo mártir , ó confesor , ó virgen . A este asiduo culto , lo mismo que al Santo Sacrificio , era convocado el pueblo cristiano con toque de campanas ; cuyo débil tanido ; que por cierto no seria muy atronador atendidas las dimensiones y forma del instrumento (1) en aquellos tiempos , se nos refiere escritaba

(1) Cerca del pueblo de Trasierra , que pertenecia al antiguo condado de Espiel , se encontró limpiando un pozo una campana del tiempo de que vamos hablando . Era un donativo ofrecido por el célebre abad Sanson , rector de la basílica de S. Zoil y abad del monasterio pinamelariense , a una iglesia titulada de S. Sebastian , de la cual no queda hoy mas memoria sino que estaba en la Sierra de Córdoba á tres leguas de la ciudad . Consérvase esta campana en el Museo provincial de la misma : es de bronce , tiene un solo palmo de diámetro y no tanto de alto ; por de fuera es próximamente hemisférica , y tiene en su borde una inscripción grabada con muchas abreviaturas , que dice así : OFFERT HOC MGNUS SANSON ABBATIS IN DOMUM SANCTI SABASTIANI MARTYRIS CHRISTI . ERA DCCCC ET XIII . Esta campana singular , que se conserva sin bájano , de seguro no tiene mas sonido que un buen cencerro de los llamados zumbojes , y es material-

de tal modo el enojo de los mahometanos en los días de intolerancia y persecución, que por no oírlo se tapaban los oídos prorumpiendo en maldiciones (1). Con tanto rigor observaban los sacerdotes mozárabes en general su liturgia, que en las referidas épocas de persecución, sin aparato alguno celebraban cada día su misa, y cantaban los salmos dentro de las mismas cárceles en que estaban presos (2). En los tiempos normales siempre era grande el aseo en el servicio de las basilicas. Sus aras, pues solía en cada una haber varios altares desde que se introdujo la costumbre de abrir nuevos ábsides en el muro de levante del crucero, eran de piedra, y estaban cubiertas con telas blancas de lienzo, y por delante con frontales de variedad de colores y tejidos. Ardía en ellas la cera no solo durante los divinos oficios, sino también de noche y á puertas cerradas. El sacerdote para el Sacrificio vestía amito, alba, cíngulo, manipulo, estola y casulla, y el diácono en lugar de esta se cubría con dalmática. Las casullas, capas, frontales y otras ropas semejantes eran de lana ó seda, y muchas veces con guarniciones de plata y oro. Es difícil formarse idea de la bella forma de aquellas vestiduras sacerdotales, tan amplias y magnificas, no habiéndolas visto reproducidas segun los antiguos monumentos del arte.

No menos que estas iglesias florecían por entonces los monasterios de toda la provincia, en especial los de la Sierra de Córdoba, que así como rinde en tributo á la campiña las aguas de sus veneros y los aromas de sus plantas, le tributaba á la sazón con estos y aquellas sangre copiosa y fecunda de mártires, y purísima fragancia de virtudes evangélicas. Cerca de la ciudad, y á su vista por la parte del mediodía, reflejaba sus muros en la corriente del Bétis la iglesia y monasterio de S. *Cristóbal*, donde se educó S. Habencio, y donde fueron sepultados varios otros mártires. En Froniano, lugar de la montaña por la parte de occidente, á tres leguas ó doce millas de la ciudad, tenía iglesia y monasterio S. *Félix* mártir. Presidia este monasterio un piadoso sacerdote llamado Salvador, y debía ser de los dúplices ó mixtos, tan comunes entonces, por cuanto leemos en S. Eu-

mente imposible que pudiese servir para el oficio que hoy entre nosotros tienen las campanas, no estando acompañada de otras varias y formando con ellas una cosa parecida al juego de repique que los franceses llaman *carrillon*.

(1) Alvaro: *Indiculio luminoso*, núm. 3.

(2) Así lo testimonia S. Eulogio en su Epist. 2.ª á Alvaro.

logio que se fué á vivir á él con su mujer y sus hijos el padre del santo mártir Walabonso. En el lugar llamado *Rojana*, tambien de la montaña, sin que nos sea dado señalar hácia qué parte de ella, había otro monasterio dedicado á *S. Martín*. Distaba unas dos millas de la ciudad, segun se colige de la vida de *S. Juan Gorziense* (1), y á su iglesia acudia el santo mientras permaneció con el carácter de legado del rey Oton, en los domingos y grandes festividades, únicos dias que le permitia el gobierno de Abde-r-rahman III salir del palacio donde le retenia mas como preso que como huésped. En este santuario florecio el mártir *S. Cristóbal*, discípulo del grande *Eulogio*. En lo interior de la Sierra, en un sitio llamado *Fraga*, entre agrios montes y enmarañadas selvas, junto al lugarcillo *Leiulense*, distante de Córdoba poco mas de seis leguas, habia un monasterio consagrado á los mártires *S. Justo y Pastor*, del cual bajó el jóven *Leovigildo*, natural de Granada, á padecer martirio. El famoso monasterio dúplice de la *Penamelaria*, titulado de *S. Salvador* (2), fundado por los padres de *Sta. Pomposa*, y memorable por haber vivido en él esta santa mártir y el monge *S. Fandila*, estaba edificado en la sierra que sirve de anfiteatro á la campiña al norte de Córdoba, á unas cuatro millas largas de la ciudad, á la falda de una peña donde desde los tiempos mas antiguos formaban las abejas sus panales: circunstancia á que debieron su nombre vulgar la peña y el monasterio. Aun se ven de él escasos vestigios en alguno de los claros de la selvosa y sombría montaña que se levanta al norte del castillo de la Albayda. Los cuerpos de los mártires *S. Jorge y S. Aurelio* fueron sepultados en este santuario.

Mas internado en la Sierra, pero en la misma dirección norte de la ciudad, y á dos leguas escasas de esta, alzábase antes de la cruel persecucion de *Mohammed*, entre quebrados montes y bosques seculares, otro monasterio, tambien *mixto*, celeberrimo en toda la cris-

(1) La legacia de *S. Juan Gorziense* es uno de los sucesos mas curiosos que puede presentar la historia diplomática de la edad media. *Labbe*, *Mabillon* y *Pagi* nos dan de ella estensas noticias, que hallará el lector habilmente recopiladas en *Gomez Bravo, Catálogo de los obispos*, etc., tomo I, pág. 206 y siguientes.

(2) Llamábase monasterio dúplice ó mixto aquel en que hacian vida reglada y monástica personas de ambos sexos, si bien con la debida separacion interior, la cual era sumamente rigurosa, como se verá mas adelante. Estos monasterios fueron muy comunes en la Bética, y aun en toda España, desde que se introdujo la vida monacal en ella. En el concilio segundo hispalense celebrado bajo el reinado de *Sisebuto*, esto es, en el primer tercio del siglo VII, se dictaron reglas muy prudentes sobre esta clase de monasterios.

tiudad como glorioso gimnasio de mártires, del cual se escribe que era tal su fama, que de fuera de España acudian gentes á visitarlo. Era este el monasterio *Tabanense*, fundado con toda magnificencia en tiempo de S. Eulogio por los piadosos cónyuges seglares Jeremías é Isabel, personajes de gran cuenta y de bienes de fortuna considerables, los cuales emplearon en él todo su ingente patrimonio y se retiraron con su familia á vivir en aquella aspereza huyendo el contagio de la fascinadora cultura musulmana. Allí florecieron, y de aquellas paredes salieron para recibir el martirio, los dos citados esposos; el venerable abad Martín, hermano de Isabel, abadesa del monasterio de mujeres; la virgen Columba, hermana de ambos, que con su dote había contribuido á la fábrica del convento, y que luego recibió también la corona del martirio; allí fué monge el mártir Isaac, sobrino del fundador Jeremías; allí vivió Fandila bajo la disciplina del abad mencionado; allí vivió retirada y alentándose para el martirio la matrona Sabigoto, que hizo por Jesucristo dos sacrificios heróicos: separarse de dos hijas, entregándolas al cuidado de Isabel y demás santas religiosas, y volar después al martirio (1); de allí finalmente salió á confesar su fe en Cristo la fervorosa Digna, discípula de Isabel, y allí Aurelio, el esposo de la varonil Sabigoto, fué á estampar el beso de despedida en las puras y sonrojadas mejillas de sus inocentes hijas antes de entregar su cuello á los verdugos del *Mexuar* (2). Corta fué la duracion de este monasterio tan fecundo en prodigios de virtud, puesto que la misma Columba que había contribuido á su edificación, lo vió destruido, con otras iglesias y lugares sagrados en que se cebó la furia de los sarracenos durante la persecución decretada por el califa Mohammed, de que hemos hecho mención en otras ocasiones. Sin duda por ser tan famoso se encarnizaron mas contra él los enemigos de la fe cristiana, los cuales completamente lo arrasaron. Las religiosas que en él moraban huyeron á la ciudad, y allí se recogieron en una casa que tenian, pared por medio con la iglesia de S. Cipriano.

Otro célebre monasterio de aquellos tiempos, y del cual aun existen algunos vestigios, era el *Armillatense*, intitulado de S. Zoil, que tenia su situación á unas siete leguas ó mas al norte de Córdoba, en

(1) Véase pág. 142.

(2) *Ibid.*, nota 1.

una espantable soledad y asperenza de montes (1), sin mas comodidad temporal que la del río Armilata (hoy *Guadamiellato*), del que tomaba el nombre. Iba la corriente por la márgen de la montaña en cuya falda se había fundado el monasterio, y siendo muy abundante en pesca, contribuía á los monges con su producto. En esta clausura se educó el mártir *Wistremundo*.

Cerca de Córdoba por la parte occidental había un lugarcillo denominado *Cuteclara*, donde desde tiempos muy remotos existía un monasterio de monjas con advocación de la Santísima Virgen María. Hízose este monasterio cuteclareño muy famoso por la santa matrona *Artemia*, madre de los mártires *Adulfo*, *Juan* y *Aurea*, y maestra de la mártir *María*. En él florecieron *Pedro Astigitano* y *Walabonso Eleplense*, el primero en grado de presbítero, y como diácono el segundo, dando ambos á dos su sangre por Jesucristo (2).

(1) «*Vastissimam horret inter deserta montium solitudinem.*» (S. *Eulogio. Memor. Sanctor.*, lib. II, cap. IV.) Ambrosio de Morales en sus escolios á esta obra dice que cerca de este antiguo monasterio se edificó después el de S. Francisco del Monte, distante veinticuatro millas de Córdoba, á la márgen del *Guadamiellato*. Bien advierte Flórez en su *España Sagrada* que esta distancia no concuerda con la de treinta millas, que es la que asigna S. *Eulogio* al monasterio *Armillatense*; pero haciéndose cargo de que podría tal vez haber error en los números, añade «que aunque el lugar no sea idéntico, es tan notable la observancia de los venerables padres franciscanos en aquella soledad, que pueden decirse herederos del espíritu y vigor de los antiguos.»

(2) Acerca del sitio que ocupaba este insigne monasterio nada se sabe de positivo. Hay tradición de que estuvo en el mismo lugar donde floreció después otro famoso santuario, titulado de *Sta. María de las Huertas*, que existía en pie cuando la ciudad fué conquistada por S. Fernando en 1236, y que adquirió tierras en el ruedo ó repartimiento hecho por este rey, según puede verse en *Gómez Bravo, Catálogo de los obispos*, etc., al año 1250. No todos los que han escrito de antigüedades cordobesas se acodian con esta tradición. Morales, *Gómez Bravo* y otros la sostienen; D. Bartolomé Sanchez Feria en su *Palestra Sagrada* (nota 2 al dia 7 de junio) la impugna; y después de explicar la inteligencia que debe darse al breve texto de S. *Eulogio* que sirve á aquellos de fundamento: *in vicino Cuceclara non longe ab urbe in parte occidentali enitescit*: concluye que *Cuceclara* estuvo donde hoy *Córdoba la vieja*. Esta conclusión de Sanchez Feria es errónea, porque, como mas adelante veremos en el capítulo sobre *Medina Azahara*, ni *Córdoba la vieja* está al occidente de Córdoba, ni hubo jamás en ese terreno otras construcciones que las de aquel famoso palacio árabe cuyas ruinas se ven todavía. D. Pedro de Cárdenas y Angulo (*Vida del ermitaño Francisco de Sta. Ana*), describiendo el sitio de la Albayda, dice: *Aquí fué el antiguo convento de Sta. María de Cuceclara*. También esta aseveración es equivocada: en primer lugar la Albayda está al norte de la ciudad, no al occidente, como era menester que estuviese para dejar ileso el texto de S. *Eulogio*; en segundo lugar, en la Albayda no se han descubierto jamás rastros de edificación que puedan suponerse de aquella fecha. Allí no hay mas edificio que un castillo, hoy propiedad del conde de Hornachuelos, cuya construcción es moderna comparativamente á la época de qué se trata, aunque en él se descubran cimientos y murallas del tiempo de los árabes.

A falta, pues, de mas sólidas razones con que destruir la piadosa tradición, séanos dado seguirla.

El santuario de *las Huertas* y la imagen que en él se veneraba eran objeto de una

Estos son los monasterios de que se conservan mas circunstancias noticias. De algunos otros que se supone existian tambien en la Sierra y en la parte occidental de la campiña, no hay para qué hacer mención espresa, puesto que ni sus nombres son claramente conocidos. Todos estaban sujetos á la regla de S. Benito, introducida en España desde el sexto ó séptimo siglo de la Iglesia (que de cierto no se sabe), y advertíase en ellos, comparados entre si, la variedad de construcciones en la uniformidad del vivir, que era resultado natural de la mayor ó menor holgura con que habian sido erigidos; sin que á esto se opusieran las constituciones del santo fundador de la orden,

muy asidua y particular devoción de parte de los cordobeses al tiempo de la reconquista, y de este culto hay abundantes memorias en los siglos siguientes, así en mandas de testamentos, como en procesiones y plegarias motivadas por varias necesidades públicas. De uno de estos instrumentos, que es la disposición testamentaria del dean D. Ruy Pérez otorgada en 1391, se colige que el santuario de la Virgen de las Huertas, sin mudar su título, se había convertido ya en beaterio y clausura de mujeres devotas, que llamaban *emparedadas*; y así se le nombraba constantemente en otros testamentos posteriores. Luego vemos establecida en este santuario una cofradía con el título de Nuestra Señora de Roque-Amador ó Rocamador, fundada en época incierta. Ultimamente, en 1510, por donación hecha á los religiosos de S. Francisco de Paula ó de la Victoria, de esta santa casa con todas sus pertenencias, la cofradía de Rocamador se trasladó al hospital de S. Hipólito, dentro de la ciudad, hoy ermita de Nuestra Señora de la Alegría; las emparedadas pasaron también á otra casa, y la iglesia del antiguo santuario se conservó unida á modo de capilla al nuevo templo que los religiosos de la Victoria levantaron. Tienen este templo y convento de Minímos, ya desierto, su situación extramuros de la ciudad, cerca de la puerta Gallegos y Almodovar, y en la escritura de donación á que debió su existencia se lee la condición de que había de titularse *Monasterium Sanctæ Mariæ de Victoria de hortis*, para que se perpetuase la memoria de santuario tan antiguo. Así pues, según la piadosa tradición, la iglesia del antiguo y célebre monasterio cutedclarensse había estado donde estaba ahora la del nuevo convento.

Hasta la entrada de los franceses en el presente siglo subsistió al lado del altar de S. Francisco de Paula, donde se había colocado también la antigua imagen de Nuestra Señora, una tabla que á la letra decía así: «Por la mucha humedad y oscuridad de la capilla que está á espaldas de esta obra, y por el poco culto y escasa decencia con que en ella se servian el depósito del Santísimo Sacramento y las sagradas imágenes de Nuestra Señora de las Huertas ó de Cutedclara, y de nuestro glorioso padre S. Francisco de Paula, se sacaron y colocaron en este retablo y altar, que se les construyó el año de 1715.» Al cerrarse esta iglesia al culto con la supresión de los regulares, la imagen de Nuestra Señora fué llevada á la colegial de S. Hipólito y puesta en el altar de Jesus Crucificado.— Nosotros hemos tenido ocasión de contemplarla de cerca y detenidamente en la sacristía del referido templo, donde se hallaba no sabemos por qué motivo; y observamos en ella algunas de las incorrecciones que caracterizan las obras de escultura de los mas remotos siglos de la edad media. Estremos grandes y desproporcionados, formas cuadradas y sin esbeltez, miembros cortos y abultados que hacen aparecer las figuras enanas, pliegues en cuya disposición se advierten reminiscencias del clásico antiguo, y por lo tanto mucho mas correctos que los de la escultura de los siglos X, XI y XII, puramente convencionales y bárbaros: todas estas son facciones propias de una creación goda, y confirman hasta cierto punto la tradición de ser aquella imagen la misma que veneraron los santos mártires del monasterio cutedclarensse. Es de piedra, está sentada con el niño Jesus en el regazo, en el cual por cierto se halla el divino infante como hundido; y parece escusado añadir que ambas figuras han sido repetidamente acariciadas en estos últimos siglos por las brochas de los pintadores.

el cual permitia una racional libertad para acomodarse en todo lo esterno á las condiciones de los diversos paises en que se establecia su piadosa hueste. Los mas asamados eran *dúplices* ó *mixtos*; cada uno de ellos formaba como dos monasterios contiguos, uno de hombres, otro de mujeres, sin mas dependencia entre si que la que los antiguos cánones habian establecido mandando que todo monasterio de religiosas estuviese sujeto en lo económico y administrativo á un abad nombrado por el obispo, á sin de que las monjas y su abadesa pudiesen libremente consagrarse á la vida ascética lejos de toda relacion y trato con la gente mundana. Monges y monjas vivian en sus respectivos edificios en celdas separadas: entre el monasterio de los hombres y el de las mujeres habia altas y fuertes paredes que los mantenian en completa incomunicacion, de manera que no podian verse unos á otros. Solo cuando la concurrencia de hermanos ó huéspedes les obligaba á prestarse mútuo auxilio, era licito entablar correspondencia entre la clausura de religiosas y el edificio de los monges; pero aun entonces se limitaba la plática á lo puramente preciso, saliendo la abadesa á la ventana. El Concilio Hispalense II en su canon oncenio habia mandado que en toda la Bética los monasterios de monjas fuesen gobernados por monges; pero cercenando de tal manera las pláticas de los religiosos de ambos sexos entre si, que solo á los abades y vicarios permitia hablar con las abadesas, y esto estando presentes otras dos ó tres monjas y versando la conversacion sobre cosas espirituales y doctrina. Los demas monges, ni siquiera al vestibulo del monasterio de mujeres podian acercarse. Para cuidar de la administracion e incremento de las fincas rústicas y urbanas del convento de religiosas, atender á la conservacion y reparacion de sus edificios, y ocurrir á todas las demas cosas precisas, nombraba el abad un monge de capacidad y virtud experimentada, y este nombramiento habia de ser confirmado por el obispo. En Espana, lo mismo que en Francia y en Inglaterra (1), siempre que se fundaba una clausura de religiosas, se construia con arreglo á las necesidades de un monasterio mixto, por la indicada condicion de que habian de ser precisamente monges los que la gobernassen. No es esto decir que fuesen dúplices todos los monasterios

(1) Asi lo atestiguan Beda y Mabillon.

de la provincia de Córdoba que dejamos mencionados; éranlo los mas principales, pero podia haber, y habia en efecto, otros que eran solo de hombres. El aspecto general de unos y otros debia ser próximamente el de los demas monasterios benedictinos de la cristiandad, sobre todo despues de la famosa congregacion de Aquisgran, celebrada el año 817 por disposicion de Ludovico Pio, cuyos capitulos ó cánones se hicieron obligatorios á cuantos vivian bajo aquella regla en el Occidente. La lucha continua que los mozárabes consagrados á la vida religiosa tenian que sostener contra los infieles y los hereges, el peligro que sin cesar les amagaba de ser perseguidos y martirizados, hacia que no perdiessen nunca de vista los santos y eternos objetos de su mision y vocacion, y las duras pruebas á que diariamente se les sometia los asfirmaban en la fiel observancia de la doctrina y profesion que habian abrazado. Por esto la vida monástica en general, y en particular la regla de S. Benito, produjeron en Andalucia, y en toda España, tantos y tan insignes santos; por esto se conservó entre los mozárabes intacto el oficio divino de la primitiva Iglesia goda, que era el mismo que habian introducido en España los siete Apostólicos (1); y por esto finalmente la disciplina monástica española brillaba con incontaminada gloria, mantenida en toda su pureza por los concilios nacionales y los grandes genios, como S. Leandro, S. Isidoro, y otros muchos que llenaron con sus obras las bibliotecas y con sus imágenes los altares en todos los siglos hasta el undécimo, antes que el prurito de imitar á los franceses, hecho moda en la corte de D. Alfonso VI, viniese á reformar lo que no necesitaba ser reformado, dándole la disciplina cluniacense por modelo. Por esta misma escrupulosa observancia de las constituciones escritas, observamos que la referida congregacion de Aquisgran inculca en muchos de sus cánones ó capitulos preceptos que desde los tiempos mas remotos vienen puestos en práctica en los monasterios españoles (2), y que los monges de otros países de todo punto abandonaron. Así pues, no te parecerá temeridad, mi buen lector, el suponer que los

(1) Véase Florez, *España Sagrada*; Masden, *Hist. crít.*, etc.

(2) Véase el comentario á los cánones ó capitulos del concilio de Aquisgran que publicó Yepes al fin del tomo III de su interesante *Crónica de S. Benito*: en el cual se citan de continuo ejemplos de prácticas y usos observados en los monasterios de España, en especial en el de S. Benito de Valladolid, en cumplimiento de lo preceptuado en dichas constituciones.

monasterios de que vamos tratando, los principales al menos, como el Tabanense, tan encomiado por la esplendidez con que habia sido fundado, fuesen en su fisonomia arquitectónica general semejantes á los que fuera de España alcanzaban por aquellos tiempos mas fama de observantes, edificados tambien en la aspereza de las montañas. Puede decirse de los monasterios benedictinos de Europa en los siglos medios lo que de sus monges: todos eran iguales, sin mas diferencias que las dimanadas de los respectivos usos y necesidades de los paises en que se establecian. Lo mismo que podia variar en cada nación el color del hábito, porque S. Benito no habia determinado color ninguno, podia tambien y debia forzosamente variar la arquitectura de los edificios, ya por su mayor ó menor número de oficinas, ya por los materiales con que fueran construidos, ya finalmente por el estilo artístico peculiar de cada pais. Pero en lo sustancial habia completa uniformidad: todos los monges benedictinos llevaban escapulario y cogulla: que en esto consiste lo esencial del hábito; del mismo modo todos los monasterios, fuesen grandes ó pequeños, tenian su distribucion interior, sus oficinas y departamentos, adecuados á las prescripciones inviolables de la regla (1). A falta de intérpretes de esta regla que nos

(1) Téngase presente que una cosa es la regla de S. Benito y otra cosa las constituciones y reglamentos particulares de cada congregacion. En el siglo de que vamos hablando no existian aun aquellas famosas abadias matrices de Cluni y del Cister, que por efecto de la inmensa importancia política y religiosa que adquirieron, no pueden en manera alguna compararse con los monasterios anteriores á la primera reformacion. Fuera de España sin embargo hubo abadias de gran cuenta desde el tiempo de Carlomagno hasta el X siglo; pero las mayores nuestras no llegaron al apogeo de su poderio feudal hasta despues de adoptada en ellas la reforma cluniacense. Esto se explica facilmente: las gentes que habitan á la parte de acá del Danubio y del Rhin, la Suiza, la Baviera, la Alsacia, el Austria occidental, las provincias de Colonia y Tréveris, y toda la tierra baja de Flandes, vivian sin industria y sin artes, casi puede decirse sin poblaciones fijas, y mucho mas por consiguiente sin centros de cultivo científico y literario, cuando los monges benedictinos empezaron á evangelizarlas. Las pocas ciudades que en esta parte de Alemania habia, estaban destruidas con las irrupciones continuas de otros bárbaros bajados del Septentrión. Asi como la de Salisburgo tuvo principio en el monasterio de S. Pedro erigido por el monge S. Ruperto, y las de Argentina y Worms por los que edificó S. Amando favorecido del rey Dagoberto; del mismo modo otros monasterios de la regla de S. Benito fueron el principio de la restauracion de otras ciudades, y como el núcleo de las principales que en Alemania se fundaron de nuevo. A la parte de allá de los dos citados ríos, y al otro lado del Báltico, donde la gente era todavía mas bárbara é inculta, se fueron asimismo agrupando en torno de los monasterios benedictinos muchas poblaciones, que andando los tiempos llegaron á un alto grado de esplendor y riqueza. Suevia, Turingia, Sajonia, Dania, Gocia, Suecia, Noruega, Polonia, Rusia, deban sus mas famosas universidades y sus ciudades mas opulentas á los monasterios. Quien dude de este aserto puede consultar á Beato Renano en su libro II de las cosas de Alemania, á Alberto Crancio en su *Metrópoli*, á Jorge Braun en su *Teatro de las ciudades*, á Munstero en su *Geografía*, á Bocio en su libro 22 de las Se-